DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Como consecuencia de la situación creada por la evolución de la epidemia ocasionada por el COVID-19 y siguiendo las directrices de actuación publicadas por las diferentes Administraciones Educativas, para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, se procede a modificar la programación del departamento de orientación.

1.- ACTUACIONES DIRIGIDAS AL CLAUSTRO, EQUIPO DOCENTE Y EQUIPO DIRECTIVO.

- Asesorar en la elaboración y evaluación, del plan de trabajo de todo el alumnado y las medidas de inclusión educativa a adoptar en los procesos de enseñanza aprendizaje virtuales durante el tercer trimestre.

- Proponer y asesorar a la CCP, tutores y equipos directivos procedimientos e instrumentos virtuales que permitan una evaluación continua, formativa y final.

- Participar en las distintas sesiones virtuales de evaluación para asesorar sobre el ajuste educativo a adoptar con el alumnado para el próximo curso. Asesoramiento sobre elaboración de informes finales y en el diseño de procesos de transición personalizados garantizando la intensidad de apoyo que requiera cada alumno.

- Sensibilizar, asesorar e informar de los criterios de accesibilidad y de diseño universal de aprendizaje, para el ajuste de la respuesta educativa de todo el alumnado y especialmente del que presenta barreras al aprendizaje y la participación.

- Asesorar a los equipos docentes en el establecimiento de criterios de evaluación para el tercer trimestre, teniendo en cuenta el rendimiento del alumnado en los dos trimestres anteriores.

 - Colaborar en el desarrollo y evaluación de las actividades de acción tutorial y de orientación académica y profesional del alumnado que se desarrollen de forma virtual. Elaboración y difusión de herramientas telemáticas para facilitar su desarrollo.

 - Asesorar en la articulación de medidas para paliar situaciones de absentismo digital y falta de accesibilidad a internet

- Asesorar y colaborar con los equipos directivos y equipos docentes en la elaboración de documentos programáticos, información sobre plazos, convocatorias, pruebas de acceso o de admisión a las distintas enseñanzas y cuantas decisiones educativas y administrativas se determinen como consecuencia del estado de alarma.

- Asesorar sobre el rol del tutor como coordinador que la modalidad de aprendizaje virtual y a distancia requiere.

 - Ofrecer Apoyo y asesoramiento en el manejo de estrés y ansiedad sobre la situación excepcional de alarma y confinamiento.

- Cumplimentar y enviar a las Delegaciones Provinciales los documentos técnicos que determinan puedan llevarse a cabo los ajustes educativos que precisa el alumnado el próximo curso escolar.

2.- ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA FAMILIA, COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO.

-Asesorar y aportar información sobre nuevas tecnologías y recursos educativos virtuales.

- Ofrecer Apoyo y asesoramiento en el manejo de estrés y ansiedad sobre la situación excepcional de alarma y confinamiento.

- Ofrecer Apoyo y asesoramiento sobre recomendaciones psicopedagógicas básicas, promoción de la autonomía del alumnado, establecimiento de rutinas y horarios, actividades de ocio, etc.

- Posibilitar reuniones virtuales con familias, para un adecuado apoyo, seguimiento y prevención de absentismo virtual, así como, el aporte de información sobre plazos, convocatorias de admisión y otras cuestiones relacionadas con el estado de alarma.

- Contribuir al trabajo en red entre los miembros de la comunidad educativa mediante medios telemáticos.

 - Colaboración y coordinación con servicios socio- sanitarios del entorno, así como, el sector empresarial y laboral del entorno

3.- ACTUACIONES DIRIGIDAS AL ALUMNADO.

-Colaborar en la prevención y detección de absentismo virtual y barreras al aprendizaje en estrecho contacto con el resto de profesionales del centro, así como en el seguimiento y la tutorización del proceso de E-A virtual y a distancia.

 - Velar por el ajuste educativo y el seguimiento de criterios de accesibilidad (tecnológica, contenidos, pedagógica, cognitiva, emocional) en el proceso de enseñanza- aprendizaje virtual y a distancia.

- Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su futuro académico y profesional

 - Ofrecer Apoyo y asesoramiento en el manejo de estrés y ansiedad sobre la situación excepcional de alarma y confinamiento

 - Articular medidas para paliar situaciones de absentismo digital y la falta de accesibilidad a internet

- Proponer y asesorar sobre herramientas y materiales digitales.

- Acompañar al alumnado en los procesos de transición por cambio de etapa, de provisión de ajustes educativos, etc.

ANEXO PROGRAMACIÓN 2019-2020

Dada la singularidad actual y debido a la situación acaecida se hace necesario reorganizar parte de la programación del curso 2019-2020.

# OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos principales son:

* Atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales de forma telemática desde el 14 de marzo, a través del programa DELPHOS PAPÁS.
* Colaborar, de la misma forma, con el Departamento de Orientación y con el profesorado de los grupos donde se encuentran escolarizados los alumnos de integración.
* Ampliar los temas del tercer trimestre, que previa supervisión del profesor, sean susceptibles de poder trabajarlos.
* Estimular el desarrollo general en las áreas de Lengua y Matemáticas, reforzando principalmente lo aprendido hasta el momento y ampliando (si se considera oportuno) algunos conceptos y con determinados alumnos y alumnas.
* Atender las dificultades específicas de cada alumno y alumna, si es que las hubiera.
* Atender las dudas y demandas que puedan surgir de las familias.
* Facilitar los procesos de aprendizaje, priorizando, dadas las circunstancias, las actividades y seguimiento mediante las nuevas tecnologías.
* Establecer un seguimiento quincenal con los alumnos /alumnas y las familias, evitando un exceso de trabajo.
* Enviar a través del programa DELPHOS PAPÁS el trabajo de libro y refuerzo con actividades de ordenador.
* Temporalizar las actividades revisando quincenalmente el trabajo realizado, atendiendo diariamente las dudas que puedan surgir.
* Uso del programa DELPHOS PAPÁS como hilo conductor para el seguimiento de los alumnos y el contacto con familias.
* Uso del programa DELPHOS PAPÁS o plataforma MICROSOFT TEAMS como medio para el contacto con el profesorado implicado.

# ESPACIOS Y MATERIALES

El espacio, dada la situación, será la vivienda de cada alumno y alumna.

Los materiales por un lado continuarán siendo sus libros de texto y de referencia (Ed. Aljibe, Ed. Santillana…) y el ordenador o tablet como acceso al seguimiento de las actividades y a programas o páginas Web (miblogdeaulapt, lenguaactiva…).

# AGRUPAMIENTOS

El agrupamiento, dadas las características de nuestro alumnado, será individual con el uso diario del programa DELPHOS PAPÁS para el contacto continuo.

# OBJETIVOS DE ÁREAS Y CONTENIDOS

## OBJETIVOS:

##  Área de Lenguaje:

* Mejorar la expresión oral.
* Comprender el concepto de oración y sus partes principales: sujeto y predicado.
* Distinguir las distintas clases de palabras, así como su género y número.
* Conocer las reglas de acentuación.
* Aprender las normas ortográficas.
* Mejorar la mecánica y comprensión lectora.
* Solucionar los problemas específicos en lenguaje oral y lectoescritura.

## Área de Matemáticas:

* Conocer el sistema decimal de numeración.
* Mejorar la mecánica de suma, resta, multiplicación y división.
* Resolver problemas de al menos una incógnita.
* Introducir en el estudio de las fracciones.
* Aprender a operar con decimales.
* Utilizar correctamente las unidades de longitud, capacidad y masa.
* Utilizar correctamente medidas de tiempo y dinero.
* Distinguir las formas geométricas más elementales: triángulo, círculo y cuadrado.

## CONTENIDOS:

## Área de Lenguaje:

* Expresión oral: narración de cuentos, descripción de paisajes, personas, animales y objetos.
* La oración: el sujeto y el predicado.
* Tipos de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios…su género y número.
* Principales reglas ortográficas y de acentuación.
* Lectura de textos de forma correcta en cuanto a pronunciación y entonación, comprendiendo lo que se lee.

## Área de Matemáticas:

* Valor de un número según su posición en la cifra.
* La suma, resta, multiplicación y división, aplicación de sus propiedades.
* Problemas con las operaciones estudiadas.
* Las fracciones, situaciones que pueden ser representativas de una fracción.
* Sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con decimales.
* Medidas de tiempo.
* Utilización del dinero: monedas y billetes.
* Formas geométricas más importantes.

Han sido eliminadas las medidas de longitud, capacidad y masa.

El trabajo realizado por cada alumno en cada uno de los trimestres queda reflejado directamente en su PTI.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dado que durante el tercer trimestre, lo principal y primordial es reforzar los contenidos del 1º y 2º y ambos tienen una evaluación positiva, la nota final, dada la singularidad acaecida vendría dada por el valor del 45% de la nota del 1º y 2º trimestre más el 10% del tercer trimestre priorizado en el apartado de la programación “Tratamiento de la información y competencia digital” que se detalla a continuación:

Tratamiento de la información y competencia digital.

Lengua Castellana y Literatura

* Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de trabajo para informarse, aprender y comunicarse.
* Desarrollo de destrezas de búsqueda, selección y tratamiento de la información.
* Uso de soportes electrónicos en la comprensión de textos y en el proceso de escritura.

Matemáticas

Iniciación al uso de calculadoras y herramientas tecnológicas.

Destrezas en la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas.

Busca información significativa sobre los contenidos de la materia empleando recursos informáticos.

**ADENDA A LA PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO.**

 **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. CURSO 2019/2020.**

Como consecuencia de la situación creada por la evolución de la epidemia ocasionada por el COVID-19 y siguiendo las directrices de actuación publicadas por las diferentes Administraciones Educativas, para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y, según la reunión del Departamento de Orientación mantenida el jueves 23 de abril se procede a modificar la programación en aquellos aspectos referidos a los contenidos a impartir, criterios de evaluación y de calificación correspondientes al presente curso.

Se decide modificar la programación en los siguientes aspectos:

1. Se trabajará en los contenidos considerados básicos e imprescindibles de la materia y se tendrá en cuenta para reforzar en el próximo curso los contenidos que no se hayan podido impartir en el presente.
2. Durante la tercera evaluación únicamente se llevarán a cabo planes de repaso y refuerzo de las evaluaciones anteriores.
3. Para realizar el refuerzo y repaso de las evaluaciones anteriores se les propondrán periódicamente una serie de actividades de carácter teórico y práctico.
4. Todas las tareas, trabajos, ejercicios, resúmenes, etc. que se soliciten al alumnado, tendrán cierta flexibilidad en cuanto a las fechas de entrega para minimizar los problemas que se les puedan presentar en casa.
5. Se cambian los criterios de calificación, de manera que todos los instrumentos de evaluación empleados en las tareas de repaso y refuerzo, pasarán a ser la totalidad de la calificación de la recuperación de los trimestres anteriores.
6. En ningún caso se verá mermada la calificación que tenga el alumnado en las evaluaciones anteriores, pero si se podrá ver incrementada por el desarrollo de las actividades que se realicen durante el tercer trimestre.
7. La calificación final del curso será la media de las calificaciones del primer y segundo trimestre, pudiendo ser incrementada como consecuencia de las actividades que se realicen en el tercer trimestre.
8. Los alumnos que no superasen la evaluación ordinaria tendrán un plan de trabajo para repasar y reforzar los contenidos y posibilitar su superación en la evaluación extraordinaria.

Puertollano a 25 de abril de 2020.

EL PROFESOR DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO.

**ADENDA A LA PROGRAMACIÓN DEL AMBITO LINGüÍSTICO Y SOCIAL (PMAR)**

 **curso 2019-2020**

Ante el estado de alarma y el confinamiento de la población decretado por el Gobierno en marzo de 2020, se hace necesario plantear una serie de medidas que adapten lo programado para el curso 2019-2020, a una nueva situación real en la que las clases no son presenciales, sino virtuales y en la que se nos pide no avanzar con contenidos que podrían plantear problemas de comprensión.

Dadas las características de nuestros alumnos, alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, lo prioritario será centrarnos en los Objetivos mínimos, a saber:

* Mejorar la comprensión textual, captando el sentido global de un texto
* Mejorar sus capacidades para extraer información de un texto
* Producir textos escritos en los que expresen sus opiniones y conocimientos
* Tomar en consideración las distintas variables que inciden en la configuración de un fenómeno social.

 En **1º PMAR** estábamos viendo las distintas categorías gramaticales, así que continuaremos revisando las clases de palabras y los principales conceptos de literatura medieval. En la parte de Geografía e Historia seguiremos con los sectores de actividad y continuaremos con la lectura de las diversas civilizaciones que se sucedieron en el pasado.

 En cuanto a la evaluación del tercer trimestre sólo se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje básicos.

1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
2. Identifica la idea principal y las secundarias de un texto de dificultad media
3. Expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.
4. Interpreta y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc
5. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conceptos adquiridos.
6. Escribe textos propios o imitando modelos, relacionados con el ámbito familiar, académico y social.
7. Resume textos globalizando la información, evitando parafrasear el texto y la repetición léxica.
8. Distingue las categorías gramaticales.
9. Corrige errores ortográficos.
10. Comprende con un grado creciente de interés obras literarias cercanas a sus gustos.
11. Expone las características de la población europea.
12. Diferencia los diversos sectores económicos.
13. Reconoce la importancia de conocer nuestro pasado histórico

En cuanto a **2ª PMAR** seguiremos repasando la conjugación verbal, los tipos de sintagmas y la literatura de nuestro Siglo de Oro. En la parte de Geografía e Historia repasaremos los sectores de producción y los orígenes del Estado Moderno.

En cuanto a la evaluación del tercer trimestre sólo se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje básicos.

1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
2. Identifica la idea principal y las secundarias de un texto de dificultad media
3. Expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual, la organización del contenido y las marcas lingüísticas
4. Reconoce las distintas categorías gramaticales
5. Identifica los diferentes tipos de sintagmas y su estructura.
6. Reconoce la problemática demográfica del mundo (movimientos migratorios)
7. Define los sectores económicos y conceptos claves como el “desarrollo sostenible”
8. Compara los tres sectores de actividad entre las distintas Comunidades Autónomas para constatar los desequilibrios existentes
9. Entiende las distintas periodizaciones históricas
10. Valora el legado de humanistas y científicos.